



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 0204-2019-UNAP-FE

Iquitos, 19 de agosto de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 151-2019-UNAP-FE-EFP, de la Dra. Carmen DIAZ DE CÓRDOVA – Directora (e) de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita modificación de la Resolución Decanal N° 043-2019-FE-UNAP, debido al cambio de algunos miembros, y el reconocimiento de la Comisión para elaborar el Horario Académico correspondiente al II Semestre 2019;

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario elaborar el Horario Académico por Semestre de la Facultad de Enfermería, el mismo que debe ser coordinado con las (os) profesionales docentes responsables de las asignaturas establecidos en el Plan de Estudios, considerando las características de cada asignatura para un óptimo desarrollo en la teoría y la práctica, siendo que una vez culminado el proceso de elaboración deben ser remitidos a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana e ingresados al Sistema de Gestión Académica para dar cumplimiento a las actividades académicas, se designa a las siguientes profesionales: Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora de Escuela de Formación Profesional, Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA – Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas, Mgr. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO - Directora del Departamento Académico de Ciencias Integradoras, Mgr. Zulema ORBE GAVIOLA – Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, Lic. Adm. Ruth CARDENAS SALDAÑA – Jefa de la Oficina de Registros y Servicios Académicos y al personal administrativo Sra. Karina Celina ARRARTE FLORES, Sra. Lady SAAVEDRA BARDALES y Sra. Susana Karina MOURAO RODRIGUEZ.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a la Comisión responsable de elaborar el Horario Académico correspondiente al II Semestre Académico 2019, a las siguientes profesionales y personal administrativo:

- | | |
|---|------------|
| - Dra. Rossana TORRES SILVA | Presidenta |
| - Dra . Elsa REYNA DEL AGUILA | Miembro |
| - Dra. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO | Miembro |
| - Mgr. Zulema ORBE GAVIOLA | Miembro |
| - Lic. Adm. Ruth CARDENAS SALDAÑA | Miembro |
| - Sra. Karina Celina ARRARTE FLORES | Miembro |
| - Sra. Lady SAAVEDRA BARDALES | Miembro |
| - Sra. Susana Karina MOURAO RODRIGUEZ | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión responsable de elaborar el Horario Académico, informará y coordinará permanentemente las actividades que realiza con el Decanato.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana



Mgr. Josefina CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica

C.c.:Interesadas (8), EFP, ORSA, Archivo.